

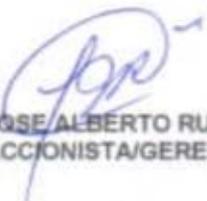
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IVOZZUB SA., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIESINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía ubicada en la Florida Norte, Solar 4 Mz 617 Bloque PB, se reunieron los accionistas de la Compañía IVOZZUB S.A., el Sr. Fredy Judas Peralta Montoya, propietario de ciento sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos; y, el Señor Jose Alberto Ruales Ulloa, propietario de seiscientos cuarenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con derecho a seiscientos cuarenta votos. Las participaciones presentes y representadas, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General y de Comisario; y, sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el destino de utilidades; **TERCERO:** Ratificación de las gestiones de Comisario y aprobación de sus informes; y, nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2019.- Acto seguido, el Presidente Sr. Fredy Judas Peralta Montoya, constatando la totalidad de las participaciones del capital de la Compañía, declaró instalada la Junta General de Socios, actuando en la Secretaría, La Sra. Maria Condo Rueda y dispuso que por Secretaría con vista al Libro de Participaciones y Accionistas, se elabore la lista de participaciones y socios presentes y representados, con el número de votos que les corresponde, firmada por Presidente y Gerente General – Secretaría, ratificando así la decisión de las socias de reunirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales, la Junta procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** El Presidente, le concede la palabra al Gerente General quien da lectura a su Informe y luego procede a dar una explicación detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al período de enero a Diciembre 31 de 2018, que arroja no arroja ni utilidad, ni pérdida, La Junta, luego de escuchar el Informe y las explicaciones del Balance y Estado de pérdidas y Ganancias de la Gerente General, por unanimidad resolvió aprobar el Informe y el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al período de Enero a Diciembre 31 de 2018. De igual forma por Secretaría se dio lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico de 2018, el cual fue aprobado por unanimidad de los Accionistas.

Disponiéndose que los Informes presentados y los Estados Financieros conocidos en esta Junta, sean incorporados al expediente del acta de esta Junta.- **SEGUNDA:** Toma la palabra la Sra. Sara Alvarez, Presidente quien solicita a la Junta, que se ratifiquen las gestiones realizadas por la Comisaria por los periodos correspondiente al año 2018. Así mismo, mocionó que se nomine nuevamente a la Sra. María Fernanda Escalante, como Comisaria para el año 2019. La Junta General de Socios, por unanimidad resolvió ratificar las gestiones de Comisaria realizadas por la Sra. María Fernanda Escalante, así como aprobar los informes presentados por ella y correspondiente al ejercicio económico del año 2018. De igual manera resolvió designar como Comisario Principal de la Compañía, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2019, a la Contadora, Sra. María Fernanda Escalante, para lo cual la Junta solicitó a la Gerente General-Secretaría ponga en conocimiento de la persona elegida la resolución de la Junta y se proceda a la elaboración de su nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente declaró concluida la Sesión, solicitando a las presentes receso para redactar el Acta. Transcurrido el cual, se reinstaló la sesión con el mismo número de asistentes, luego de lo cual se dio lectura al Acta, la cual fue aprobada por las socias asistentes en todas sus partes. De todo lo cual damos fe.-


FREDY JUDAS PERALTA MONTOYA
ACCIONISTA


SRA. MARIA CONDO RUEDA
SECRETARIA


JOSE ALBERTO RUALES ULLOA
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL

IVOZZUB S.A.
CAPITAL US\$800,00

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE IVOZZUB S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 20 DE MARZO DE 2019-

SOCIO	PARTICIPACIONES iguales acumulativas e indivisibles de US\$1.00 c/u	VOTOS	FIRMA
JOSE ALBERTO RUSLES ULLOA	640	640	
FREDY JUDAS PERALTA MONTOYA	160	160	
TOTAL	800	800	


FREDY JUDAS PERALTA MONTOYA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARIA CONDO RUEDA
SECRETARIA DE LA JUNTA